

EN
LÍNEA

ERA BIOTECH

La biotecnológica capta 2,8 millones

■ La biotecnológica ERA Biotech ha conseguido 2,8 millones de euros en una ronda de inversión. Axis ha aportado 1,5 millones, Highgrowth un millón y Uninvest los 0,3 millones restantes. Fundada en el año 2002, ERA emplea a 14 científicos y profesionales en la ciudad de Barcelona. / Redacción

JAUSAS

El bufete se alía con Zunzunegui

■ El bufete Jausas ha firmado una alianza con Zunzunegui para defender a los clientes de Banif perjudicados por la quiebra de Lehman Brothers. El número de afectados sobrepasa los 500. Jausas es el despacho que está aglutinando la defensa de los afectados en Catalunya y Valencia. / Redacción

TORRASPAPEL

El grupo ofrece prejubilaciones

■ Torraspapel ha ofrecido prejubilación a la mitad de los 400 trabajadores afectados por el expediente de regulación de empleo que supone el cierre de sus plantas de Algeciras y Amorebieta, así como una reestructuración en Sarrià de Ter. Fuentes sindicales dijeron que esta medida es "una cortina de humo". / E.P.



Protesta de Sarrià de Ter

IQS

Puesta en marcha del Club de Emprendedores

■ El IQS presta hoy el Club de Emprendedores con el objetivo de identificar a aquellos graduados que han iniciado un negocio o que continúan en la empresa familiar. Marian Puig, consejero delegado de Isdin, explicará su experiencia. El ponente forma parte de la familia propietaria del grupo Puig. / Redacción

Zanini plantea despedir a 158 personas en Parets

Los empleados de Delphi y Nissan intensifican las protestas

BARCELONA Redacción

La multinacional catalana Zanini ha pasado en cinco años de ser la líder mundial del sector de emblecedores de ruedas a reducir al mínimo su actividad productiva en Catalunya. El miércoles la dirección de la firma –propiedad de la familia Torras– comunicó su intención de despedir a 158 trabajadores de su factoría de Parets del Vallès, un 76% de toda la plantilla, informó el comité de empresa. Según Europa Press, la dirección en un principio propuso el "cierre total" del centro alegando la caída de los pedidos y de la actividad fruto de la crisis.

A causa de las fuertes protestas de los trabajadores, que amenazaron con parar la producción, la dirección accedió finalmente a conservar una cincuentena de trabajadores de los 208 que actualmente conforman la plantilla.

Fernando López, miembro del comité de empresa por UGT, denunció ayer que la empresa está efectuando una deslocalización de la actividad hacia otras plantas del grupo en lugares como Chequia. Hasta hace unos meses, Eduard Torres –miembro de la familia propietaria– era director general, explicaron fuentes de los trabajadores.

La sede central del grupo está en Lliçà de Vall. Además de Parets y Chequia, el grupo cuenta con plantas en Francia, Estados Unidos, México y Brasil, además de una fábrica en Zaragoza.

Según los sindicatos, la empre-



MANÉ ESPINOSA / ARCHIVO

Eduard Torres forma parte de la familia propietaria

sa justificó el cierre por la crisis del sector y por las pérdidas de la planta pero no vinculó la decisión directamente a los últimos episodios de ajustes en las plantas de coches españolas.

El comité de empresa de Zanini en Parets lamentó que la medida para Catalunya no sea temporal para afrontar la coyuntura del sector, tal como sí ha planteado la empresa en su planta de Zaragoza, donde existe un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal.

Por otra parte, las movilizacio-

nes y las actuaciones prosiguieron en las diferentes plantillas de empresas en crisis. En Nissan, por ejemplo, la asamblea de trabajadores acordó llevar a cabo un paro de cuatro horas por turno el próximo miércoles en protesta por la presentación de un ERE que amenaza a más de 1.200 empleados.

En Delphi, unos 400 trabajadores de la multinacional estadounidense se manifestaron ayer por las calles de Sant Cugat en protesta por el ERE temporal de 23 días que afectará a 851 trabajadores.●

Sedatex sale de Rubí y compra la fábrica de Flex en Esparreguera

ROSA SALVADOR

Barcelona

El grupo textil Sedatex, perteneciente a la familia Pich Aguilera, ha adquirido la antigua fábrica de Flex en Esparreguera para convertirla en su nuevo centro logístico. La compra de la planta que sustituirá a las instalaciones tradicionales de la Riera de Rubí ha sido intermediada por la consultora Jordà y Guash y supondrá para el grupo textil una inversión de unos 13 millones de euros.

Sedatex, la antigua Casa Pich Aguilera, es una de las firmas pioneras del textil catalán y una de las pocas que hoy, más de 120 años después de su fundación, sigue en manos de la misma familia que la impulsó. La firma ha ido reconvirtiendo su negocio tradicional, centrado en la producción de tejidos de seda, y ha apostado por la fabricación de tejidos de materiales sintéticos para usos especiales. Así, diseña y produce tejidos usados en uniformes militares para camuflaje, paracaídas, globos aerostáticos, velas, y para usos industriales, con propiedades aislantes o adhesivas, entre otras. El grupo, además, integra de forma vertical todo el proceso industrial, desde el diseño de nuevos materiales hasta la fabricación. La empresa, que mantiene también en su catálogo tejidos más tradicionales para forros o acolchados, por ejemplo, tiene entre sus clientes a grandes grupos de confec-

ción como Inditex, Mango o El Corte Inglés.

La antigua planta de Flex tiene una superficie de 41.000 metros cuadrados y una buena ubicación: cercana a Rubí para facilitar el traslado de la plantilla y cerca de la autopista para facilitar las actividades logísticas que la ubicación actual, en pleno centro de Rubí, hacía poco eficiente. Fuentes inmobiliarias señalaron que el grupo, que engloba a diversas sociedades inmobiliarias, pre-

La firma, cabecera de los negocios de los Pich Aguilera, factura 104 millones de euros anuales

vé promover viviendas en el complejo de la Riera: su ubicación en pleno centro urbano ha facilitado el apoyo del Ayuntamiento al cambio de uso del suelo.

Sedatex obtuvo en el 2006 unos ingresos de 104 millones de euros con un beneficio neto de 1,9 millones. La firma emplea a 160 personas y sigue siendo el buque insignia de la familia Pich Aguilera, que, sin embargo, tiene una división inmobiliaria importante (con Incasa como buque insignia), participa en diversas sociedades de inversión y en el *family office* Patritrent, con otros empresarios catalanes.●

CONFII EN UN EQUIP EXPERT EN L'ESTALVI

Confii la seva jubilació en els Experts en l'Estalvi de Caixa Manresa i en el Pla de Pensions **Manresa SICEM**. A més de ser una excel·lent inversió per a la seva jubilació, ara s'emportarà una **Wii de Nintendo**.⁽¹⁾

Vingui a Caixa Manresa i inverteixi en el **Manresa SICEM**, un número 1 en els rànquings de plans de renda fixa a curt termini.⁽²⁾

caixaManresa 

Més informació: 902 36 25 29
www.caixaManresa.com

(1) Per a traspessos externs superiors a 30.000€. Consulti altres opcions per obtenir regals amb traspessos de menor import. Oferta vàlida fins al 16 de gener de 2009 o fins a esgotar existències.
(2) Font: Inverco, 31/10/2008.

Entitat depositària dels Plans de Pensions: Caixa Manresa. Entitat gestora: Caixa Manresa Vida, S.A. Companyia d'Assegurances. Comercialitzadora: Caixa Manresa. Subjecte a legislació fiscal vigent.

Wii de Nintendo
+ joc Wii Sports
(amb 5 esports)

Wii



TRASPASSAR
EL SEU PLA
DE PENSIONS
A CAIXA MANRESA
TE PREMI!

Breves

Pedrosa Lagos se asocia con Felsberg en Brasil

El despacho español Pedrosa Lagos ha firmado un convenio de asociación con la firma Felsberg, Pedretti, Mannrich y Aidar, uno de los despachos más importantes de Brasil. De esta forma, Pedrosa Lagos ampliará su capacidad operativa internacional y llegará de forma directa a Sao Paulo, Rio de Janeiro, Brasilia, Shanghai, Washington y Dusseldorf.

Hay nuevos cargos de la Junta del Colegio de Valencia

Las elecciones a cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia han tenido el siguiente resultado: Olga Vilardell (mantiene el cargo de diputada 2ª); Auxiliadora Borja (diputada 4ª); Antonia Magdaleno (diputada 6ª); Mª Julia Valcárcel (diputada diputada 8ª); Alicia Renovell (diputada 10ª) y Víctor Carrasco (diputado 12). Los abogados José Luis Espinosa y Mariano Durán serán, respectivamente, secretario y tesorero. Por otro lado, el Colegio de Valencia ha decidido congelar sus cuotas en 2009 para ayudar a los abogados con motivo de la crisis económica. También ofrecerá varias facilidades de pago.

Jornada de prevención de riesgos laborales

La Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA) organiza una jornada mañana miércoles 26 en el Hotel Meliá Castilla de Madrid sobre las Nuevas aportaciones al marco jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales. La jornada analizará la vertiente penal y laboral de la prevención y contará con la intervención de Juan Manuel de Oña, fiscal coordinador de Siniestralidad Laboral y de Raimundo Aragón, director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

ANUNCIOS SOCIETARIOS
(JUNTAS, FUSIONES, ETC.) en:

Expansión
BOE-BORME
(Deducción Directa Internet)

- Admisión por Fax o E-mail.
- Máxima rapidez.
- Presupuesto previo con las mejores condiciones.

GISBERT
www.gisbert.com

Tel.: 91 577 43 43
Fax: 91 577 46 57
e-mail: hola@gisbert.com

ENTREVISTA CON SOCIOS DE BANCARIO Y FINANCIERO: GARRIGUES

“Las refinanciaciones nos están creando más conflictos de interés que Lehman”

Rafael González-Gallarza y José Guardo explican que el despacho crea equipos de varias áreas. La deontología les hace, a veces, inhibirse y les beneficia tener expertos en ERE en toda España.

M. SERRALLER. Madrid

Los socios de Bancario y Financiero tienen una visión privilegiada de la crisis y de sus efectos en España. Rafael González-Gallarza y José Guardo, primeros espaldas de Garrigues, explican este contexto a la vez que dan cuenta de cómo responde el despacho y el resto del mercado legal español.

“Nuestro negocio está poco expuesto a los ciclos por su diversificación y exposición geográfica”, aseguran. Sin embargo, creen que atraviesan un mal momento “aquellos bufetes que han vivido de productos estrella en los últimos años, de grandes operaciones mercantiles movidas por firmas de capital riesgo”. Así, sentencian, “las operaciones fuertemente apalancadas según la ley inglesa o aquéllas que llevaban a las *boutiques* en M&A a despreciar operaciones medianas se han acabado”.

Pero hay margen para “operaciones más modestas de empresas y familias que necesitan reestructurarse”. O para la compra de una empresa en crisis, muy compleja jurídicamente. Aconsejan tener expertos en ERE, como Garrigues, en toda la geografía nacional, que conozcan a las autoridades locales. Garrigues forma equipos de expertos en Mercan-



Rafael González-Gallarza (izqda.) y José Guardo. / JMCadenas

til, Laboral, Concursal y Fiscal para afrontar refinanciaciones. La firma tiene a cerca de 200 abogados trabajando en reestructuraciones.

“Los proyectos internacionales –Sudamérica, norte de África– nos ayudan ante la coyuntura”

“Fuimos de los primeros en apostar por Inmobiliario fuera de las *boutiques*”, cuentan. Además, Garrigues ofrece al cliente desarrollo de producto: “También somos proactivos”, afirman.

España se han juntado dos crisis, la financiera internacional y una particular con raíces inmobiliarias: “El primer indicio fue el concurso de Llanera en septiembre de 2007, que se venía preparando, por lo que no tuvo nada que ver con las hipotecas *subprime*”.

Además del fenómeno inmobiliario, les preocupa la contracción del crédito, que afecta mucho a las pymes. “Los balances de las empresas no tienen el crédito suficiente, si la cosa sigue así la recesión va a ser severa”, apuntan.

“No procede la crítica al Gobierno español, ya que su reacción ha sido similar a la de otros países”

Creen que los gobiernos europeos han reaccionado tarde y que no procede la crítica desde que el Ejecutivo español ha tenido una reacción similar a la de países.

“Las políticas particulares del Banco de España son muy recomendables. La pregunta es hasta qué punto con Basilea II y la nueva normativa España tiene margen. La coyuntura es culpa de todos. Las agencias no han hecho Basilea II”, concluyen.

COMO ‘OF COUNSEL’

Pérez-Llorca ficha a Adriana de Buerba para iniciar Penal Económico

M. SERRALLER. Madrid

Pérez-Llorca pone en marcha la práctica del Derecho Penal Económico, para cuyo desarrollo ha incorporado a la fiscal Adriana de Buerba. Hasta la fecha no había una práctica propia en este ámbito en el despacho, y los asuntos penales los llevaban los procesalistas de la firma, en ocasiones en colaboración con abogados externos especializados. Sin embargo, la vocación del bufete de prestar servicio en todos los ámbitos del Derecho de la empresa les exigía, explican, contar con especialización propia en este campo.

Adriana de Buerba procede de la Fiscalía General del Estado, concretamente

como fiscal adscrita al fiscal de sala del Tribunal Supremo coordinador de Extranjería desde abril 2007. Se incorpora a Pérez-Llorca con el rango de *of counsel* y a tiempo completo. Desarrollará íntegramente esta práctica a partir del equipo de Litigación y Arbitraje de la firma, que lideran los socios David Arias y Félix J. Montero.

El Área de Procesal del bufete tiene doce miembros (el despacho cuenta con ochenta abogados). De Buerba pone en marcha esta nueva rama junto a los abogados del Área y su práctica irá creciendo a medida que surjan nuevas necesidades.

La carrera fiscal de De

En cuanto a los conflictos de intereses, tienen una política muy estricta. “No hay que relajarse, atacáramos la confianza del mercado”, dicen. Y añaden: “Nos afecta más el conflicto de intereses en refinanciaciones de promotoras que en el caso de la quiebra de Lehman y sus implicaciones en España”.

González-Gallarza y Guardo comentan que, además de su implantación local por toda España, también les ayuda su presencia en el extranjero, con proyectos en el norte de África y Latinoamérica.

Y no pueden obviar la coyuntura. Recuerdan que en



Adriana de Buerba. / JMCadenas

Buerba comenzó en 1999, y desde entonces, ha estado destinada en las Audiencias Provinciales de Cádiz, Guadalajara y Madrid (Sección de Delincuencia Económica). De Buerba está especializada en delitos económicos, materia en la que ha recibido formación adicional y sobre la que desarrollando numerosas ponencias. Así-

mismo, esta jurista ha presentado a la Fiscalía española en varios foros internacionales.

Para Pedro Pérez-Llorca, socio director del despacho, “la incorporación de De Buerba al bufete es una respuesta a la demanda por parte de nuestros clientes. Queremos apostar por este área”, concluye.

EUROPA

Zunzunegui y Jausas crean una alianza para defender a los clientes de Banif

EXPANSIÓN. Madrid

Las firmas Zunzunegui y Jausas han creado una alianza para defender conjuntamente a los clientes de Banif perjudicados por la quiebra de Lehman. Así lo informaron ayer ambos despachos en un comunicado conjunto. Con esta alianza, los inversores afectados se beneficiarán de un servicio de asesoramiento conjunto de alto valor añadido, que une la experiencia de Fernando Zunzunegui, profesor de Derecho Bancario y Bursátil, y Jordi Ruiz de Villa, socio de Jausas. Las dos firmas han iniciado contactos con despachos de diversos países de toda Europa. Según explica el comunicado, “un reciente peritaje de Prósper Lamothé, catedrático de Economía Financiera, acredita que, objetivamente, de diciembre de 2007 a marzo de 2008 el riesgo de quiebra de Lehman se duplicó, llegando al 22,56 por ciento a medio plazo, información que Banif tenía que conocer y de la cual debió informar a sus clientes”. En España, el número de afectados supera los quinientos.

DIRECTRICES

Competencia da a conocer el procedimiento sobre sanciones

EXPANSIÓN. Madrid

La Comisión Nacional de Competencia –CNC– sacó ayer a audiencia pública –que durará hasta el 17 de diciembre– el proyecto de comunicación por el que se cuantificarán las sanciones previstas en la Ley de Defensa de la Competencia –LDC–.

Esta comunicación, explica la CNC, establecerá “las directrices que, con carácter general, guiarán la actuación de la Comisión” en este ámbito. En concreto, se trata de las sanciones derivadas de infracciones de los artículos 1, 2 y 3 de la LDC y de los artículos 81 y 82 del Tratado de la Comunidad Europea.

Bolsa e Inversión



Sede de Banif, en el Paseo de la Castellana de Madrid. FERNANDO VILLAR

PRODUCTOS ESTRUCTURADOS

Los bonistas de Lehman reciben el 47% de su dinero con la propuesta de Banif

Según la valoración de Prósper Lamothe, asesor de más de 500 afectados

Tomás Monge

MADRID. Un 47,35 por ciento de la aportación inicial al Seguro Axa Banif Estructurado. Ese es el importe que los clientes de la filial de banca privada de Santander recuperarán si aceptan la oferta de la entidad de canjear los bonos de Lehman Brothers por los de Abbey, de acuerdo con la valoración realizada por Prósper Lamothe, asesor de los bufetes Zunzunegui y Jausas, que representan a más de 500 clientes de Banif afectados por la quiebra del banco estadounidense –ver información adjunta–.

El Seguro Axa Banif Estructurado, que se comercializó a finales de 2007, exigía una inversión mínima de 20.000 euros y su vigencia se extiende hasta 2014. Durante ese periodo, los ahorradores que lo hubieran contratado recibirían un cupón anual del 9 por ciento –que se pagaría al vencimiento–, siempre que el EuroStoxx 50 cotizara entre el 70 y el 90 por ciento de su cierre del 22 de noviembre de 2007 –4.208,92 puntos–. Además, el bono se cancelaría automáticamente si el EuroStoxx 50 cotizara por encima del 90 por ciento de ese valor. Los inversores recibirían entonces el valor nominal del bono a 29 de noviembre del año correspondiente –el bono podía extinguirse esa fecha de cada uno de los años de vigencia– más el importe acumulado de los cupones de años anteriores.

A fondo

JASAS Y ZUNZUNEGUI UNEN SUS FUERZAS EN EL 'CASO LEHMAN'

La defensa legal de los afectados por la quiebra de Lehman Brothers va tomando forma. Ayer, los bufetes Zunzunegui, con sede en Madrid, y Jausas, radicado en Barcelona, anunciaron que actuarán de manera conjunta en lo que a la representación de los clientes de Banif se refiere. La colaboración entre ambas firmas no se quedará ahí: han acordado extender la 'alianza' a todos los productos de Lehman comercializados en España y a los clientes de todas las entidades. También actuarán coordinadamente para la defensa de los afectados por la quiebra de los principales bancos islandeses. Más de 100 inversores con productos de Landsbanki, entre otros, se han puesto ya en contacto con los dos bufetes.

Por último, el inversor podría deshacerse en cualquier momento de los bonos contratados, pero con una pequeña penalización y, además, al precio de los bonos en el mercado. Pues bien: si los clientes que acepten la oferta de Banif de canjear los bonos de Lehman por los de Abbey decidieran deshacerse de ellos inmediatamente –el canje será efectivo el 23 de diciembre–, recuperarían un 47,35 por ciento de su inversión inicial, según la valoración de Lamothe, catedrático de Economía Financiera de la Uni-

versidad Autónoma de Madrid. Además, y de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de canje, los inversores que optaran por cambiar su inversión de Lehman a Abbey estarían obligados a mantener ese dinero en Banif hasta 2014, el año de vencimiento del producto, tal y como ya adelantó *elEconomista* el pasado 14 de noviembre.

Zunzunegui y Jausas todavía no han tomado una decisión sobre el consejo que darán a sus clientes respecto a esta oferta. Fuentes oficiales de Banif, por su parte, explican

que el banco recomienda a aquellos que hayan aceptado el canje mantener su inversión a largo plazo, hasta que se den las condiciones descritas en el contrato para la cancelación anticipada –para ello, el EuroStoxx 50 tendría que subir un 58 por ciento desde su cierre de ayer–, o hasta su vencimiento.

Información más detallada

Por otro lado, la documentación que Banif está entregando a los clientes para la firma del canje, según las dos partes implicadas en el proceso, está siendo más amplia que la que se proporcionó el año pasado. Además de la documentación original, Banif entrega ahora un informe de los riesgos en los que incurre el inversor, traducido al castellano, así como un resumen del folleto de emisión de los bonos de Abbey.

Fuentes oficiales de Banif señalan que durante la comercialización del seguro, en 2007, esta información estaba a disposición de los clientes, pero no se entregaba automáticamente porque no era obligatorio. En esta ocasión, y como parte del "esfuerzo adicional" que ya supone la asunción de las pérdidas provocadas por la quiebra, la aportación de estos documentos "se está realizando de forma proactiva".

■ Más información relacionada con este tema en www.economista.es

El mayor experto en patrimonio familiar dará clases en Madrid

España, sede europea del programa 'Private Wealth Management'

Ana Palomares

MADRID. Los *family offices* españoles ya tienen quien les enseñe a gestionar su patrimonio familiar o por lo menos, tendrán la formación necesaria para conseguir una gestión eficiente. La Fundación Numa, en colaboración con el Instituto de Empresa y la Escuela de Negocios de Chicago, ha elegido España como emplazamiento para impartir el programa *Private Wealth Management*.

Este programa no sólo contará con un claustro de renombre, entre los que se encuentran varios profesores de la Escuela de Negocios de Chicago, una de las más prestigiosas del mundo desde el punto de vista económico y cuna de siete premios Nobel de Economía, o del Instituto de Empresa. También contará con la presencia de Stuart Lucas, uno de los mejores gurús en lo que se refiere a gestión de patrimonios privados. "Cuando empezamos con el programa en EEUU, nos sorprendió la demanda de tantos inversores extranjeros y por eso hemos decidido impartirlo en Asia y en Europa. España es la primera parada", afirmó ayer Michael Malefakis, director de Educación de la Escuela de Negocios de Chicago.

Precisamente uno de estos inversores extranjeros que acudió a Chicago para obtener respuestas eficaces para gestionar su patrimonio familiar fue José Ramón Sanz Pinedo, presidente de la fundación NUMA. "Cuando vendí mi empresa (Delphimetal), la identidad de mi familia corría peligro y surgió el hecho de que tenía que gestionar más liquidez, pero yo sabía gestionar una empresa, no un patrimonio, y entonces leí el libro de Stuart ("Riqueza; increméntala, protégela, gástala y compártela") y fui a Chicago", asegura. Y allí convenció a Lucas para traer su programa a nuestro país.

¿A quién va dirigido?

El programa está dirigido a familias o individuos con un patrimonio superior a los 15 millones de euros que deban asumir el control de la gestión de su riqueza patrimonial como consecuencia de una herencia o una venta empresarial. La duración de éste es de tres días (del 23 al 26 de marzo de 2009) y su coste asciende a 4.800 euros. "Ahora es el momento adecuado para traerlo a España, ya que su economía se ha desarrollado mucho en los últimos años. El panorama de crisis actual es la consecuencia de la ausencia de valores éticos y, como dice Stuart, la riqueza sin valores sólo es dinero", afirma Michael Malefakis.

Jueces y Mossos d'Esquadra, a la greña por las filtraciones

El caso de una juez que se encaró a los agentes en un control de alcoholemia es la gota que colma la paciencia de los magistrados

X. Grau
Barcelona

LOS Mossos d'Esquadra han acabado su despliegue en toda Cataluña este mes de noviembre. Ya son la policía integral en toda la comunidad y tienen competencias policiales plenas —incluidas las de policía judicial— excepto en asuntos muy concretos, como el terrorismo o fronteras.

Además, el cuerpo acaba de cumplir los 25 años de existencia desde su refundación. Pero no todo son alegrías. Los jueces de Barcelona han dejado por escrito su malestar por las filtraciones de información desde el cuerpo policial. El juez decano de Barcelona, José Manuel Regadera, ha enviado una carta al director general de la Policía de la Generalitat, Rafael Olmos, en la que se queja de estas filtraciones y asegura que pueden quebrar la confianza entre jueces y policía.

Rafael Olmos ya se ha puesto en contacto con el juez decano para expresar la lealtad de los Mossos d'Esquadra a la judicatura.

La gota que ha colmado el vaso de la paciencia de los jueces es la filtración del caso de una magistrada que en un control de alcoholemia se encaró a los agentes. La juez dio positivo al test de alcoholemia y la presidenta del Tribunal



El juez decano de Barcelona asegura en un comunicado que las filtraciones reiteradas policiales obedecen a intereses espúreos y a sembrar la duda y el desprestigio sobre los jueces.

Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Maria Eugènia Alegret, ya ha elevado el caso al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Aunque el juez decano se quejaba en su carta de la reiteración de las filtraciones, este caso ha hecho explotar un conflicto latente, ya que salió publicado más de un mes después de que sucediera, y casi coincidiendo en el tiempo con la sentencia que condena a cinco agentes de la policía autonómica, tres de ellos a más de seis años de prisión, por malos tratos a un detenido. Una sentencia que la Consejería de Interior de la Generalitat, cuyo titular es Joan Saura (ICV), ya ha anunciado que recu-

El decano de Barcelona se queja a la Generalitat y el TSJC ve sólo una fricción puntual

rirá al Supremo. La carta del juez decano es dura. Asegura que las filtraciones son reiteradas, obedecen a intereses espúreos y a sembrar la duda y el desprestigio sobre los jueces.

El director general de la policía catalana ha negado que haya filtraciones desde su oficina y menos con el interés de desprestigiar

personalmente a miembros de la judicatura.

La presidenta del Tribunal Superior intentó quitar hierro el viernes al conflicto. Calificó lo sucedido de "fricción puntual" y recordó la necesidad de evitar la vía de la confrontación a la vez que animó a jueces y policías a trabajar conjuntamente para el buen desarrollo de las investigaciones.

Eso sí, sin negar el derecho de los periodistas a informar, ha solicitado al Consejo General del Poder Judicial que tome medidas. "No se trata de que el periodista no pueda informar, sino que no debe tener determinadas informaciones", indicó.

NOMBRAMIENTOS

ADRIANA DE BUERBA
OF COUNSEL EN PÉREZ-LLOORCA

Pérez-Llorca ha puesto en marcha la práctica de Derecho Penal Económico, para cuyo desarrollo ha incorporado a la fiscal Adriana de Buerba. La vocación del despacho de prestar servicio en el Derecho de la empresa.



GONZALO CERÓN
ASOCIADO DE DELOITTE ABOGADOS

Gonzalo Cerón se ha incorporado a Deloitte-Abogados y Asesores Tributarios como asociado del área mercantil en la oficina de Madrid. Anteriormente, Gonzalo ha desarrollado su carrera en despachos como Garrigues, Baker & McKenzie y, más recientemente, Araoz y Rueda, siempre en el área Mercantil y de Fusiones y Adquisiciones. Este fichaje se produce por el incremento del área mercantil.



ESTRATEGIA

Garrigues amplía su equipo de Marruecos con oficina en Tánger

Garrigues refuerza su presencia en Marruecos con la apertura de una oficina en Tánger, que estará plenamente operativa a partir de enero. Con la apertura de esta sede, el equipo de Garrigues Maroc —que cuenta desde 2005 con otra oficina en Casablanca— estará formado por dieciocho personas, coordinadas

por el socio José Ignacio García Muniozgueren. Casi todo el equipo está formado por profesionales marroquíes con una dilatada experiencia. Entre los clientes de Garrigues hay empresas españolas con intereses en Marruecos, sociedades marroquíes y de países terceros y la propia Administración marroquí.

BREVES

La Confederación Española de Empresas de Formación (Cecap) potencia la formación para el empleo

La Cecap acaba de celebrar la primera semana de la formación para el empleo a nivel nacional. Para ello se han impartido numerosas conferencias, talleres de trabajo, mesas redondas, etc, con el fin de que la empresa cuente con plantillas de trabajadores más cualificados que mejoren su competitividad.

Zunzunegui y Jausas crean una alianza para defender a los clientes de Banif perjudicados por la quiebra de Lehman

Con esta alianza los inversores afectados se beneficiarán de un servicio de asesoramiento conjunto. El número de afectados sobrepasa los 500, provenientes de toda España.

El bufete de abogados Prat, Roca & Asociados abre oficina en Madrid

El responsable de la nueva oficina es César Utrera-Molina Gómez, profesional que cuenta con una amplia experiencia en arbitraje, litigación y asesoría de empresas.

El futuro del derecho laboral está en ganar los pleitos por discriminación

E. M.

En los últimos diez años los españoles han aprendido que pueden pelear por sus derechos y, especialmente, que pueden reivindicar en el ámbito laboral aquellos que les pertenecen como ciudadanos. Tal es el convencimiento que, actualmente, en el 90% de los pleitos hay algún punto que hace referencia a los derechos fundamentales, según explicó Juan Antonio Sagardoy, presidente de Sagardoy Abogados, en un encuentro con los medios. En los próximos diez años, lo más probable es que un im-

portante porcentaje de estos procesos esté relacionado con asuntos de igualdad y no discriminación.

El presidente del bufete se mostró convencido de que ese va a ser uno de los principales problemas a los que se van a enfrentar los abogados laboristas en los próximos años. "Ahora mismo es el que más se viola y se ejerce" aseguró. En el futuro crecerá, sobre todo, por los asuntos relacionados con la conciliación laboral y las reducciones de jornada solicitadas por las mujeres que estén al cuidado de un niño. En este sentido, Sagardoy recordó el precedente de la

última sentencia del Tribunal Supremo de 2007 sobre el cambio de horario y de turno de una empleada de Alcampo.

El catedrático en Derecho de Trabajo especificó que "igualdad no significa uniformidad" y, por tanto, cabe diferenciar en función de razones objetivas, por eso, dos personas que desempeñen la misma labor pueden tener sueldos diferentes. También puntualizó que los empresarios pueden limitar de alguna manera, siempre que sea razonable, los derechos fundamentales de los trabajadores en los contratos laborales.